

CONTENIDOS:

1. El arte egipcio: arquitectura, escultura y pintura.
2. El arte griego: arquitectura y escultura; características y evolución.
3. El arte romano: arquitectura (características, la ciudad romana y tipologías).
4. El arte islámico en España: arquitectura (características, la ciudad musulmana y tipologías).
5. El arte románico: arquitectura, escultura y pintura mural.
6. El arte gótico: arquitectura, escultura y pintura (el siglo XIV en Italia y el siglo XV en Flandes).
7. El Renacimiento:
 - Concepto y características generales.
 - Arquitectura: Quattrocento (Brunelleschi) y Cinquecento (Bramante y Miguel Ángel).
 - Escultura: Quattrocento (Donatello) y Cinquecento (Miguel Ángel).
 - Pintura: Quattrocento (Masaccio, Fra Angélico y Botticelli), Cinquecento y Manierismo (Miguel Ángel, Tiziano, Leonardo, Rafael y El Greco).
8. El siglo XVII: el Barroco. Concepto y características generales. Arquitectura (Bernini y Borromini), escultura (Bernini) y pintura (Italia, Flandes, Holanda y España).
9. Neoclasicismo y Romanticismo: concepto y características generales de ambos estilos. Escultura y pintura.
10. Impresionismo y Postimpresionismo: características generales. Monet, Cézanne y Van Gogh.
11. La arquitectura en los siglos XIX y XX: características generales. Eiffel, Gaudí, Le Corbusier y Wrigth.
12. La pintura en la primera mitad del siglo XX: el Fauvismo, el Cubismo, el arte abstracto y el Surrealismo.

TEMPORALIZACIÓN:

Primer trimestre: arte antiguo y medieval. Unidades 1-6.

Segundo trimestre: el arte en la Edad Moderna (Renacimiento y Barroco). Unidades 7 y 8.

Tercer trimestre: Neoclasicismo y Edad Contemporánea. Unidades 9-12.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Pueden ser consultados en el Decreto 98/2016, que adapta la normativa de la LOMCE a la Comunidad Autónoma de Extremadura.

ESTÁNDARES MÍNIMOS DE APRENDIZAJE:

- Reconocer y explicar de manera básica las características de cada uno de los estilos, escuelas o períodos artísticos estudiados a lo largo del curso.
- Encuadrar cronológicamente cada uno de los estilos, escuelas o vanguardias artísticas estudiadas a lo largo del curso.
- Reconocer la influencia que las circunstancias históricas, económicas, religiosas, sociales, culturales..., ejercen en la obra de arte.
- Identificar las principales obras de la historia del arte, su autor, estilo y la época a la que pertenecen.
- Clasificar obras de arte explicando sus características principales y encuadrándolas en el estilo al que pertenecen.
- Realizar comentarios de obras artísticas utilizando correctamente la terminología de la materia.
- Buscar, analizar y exponer información procedente de distintos medios que incluya contenidos propios del temario.
- Valorar las obras artísticas como un patrimonio escaso e insustituible que debe ser respetado y conservado.

LECTURA, EXPRESIÓN Y PRESENTACIÓN:

Uno de los objetivos principales de la materia es lograr una adecuada expresión oral y una mejora sustancial de la lectura comprensiva, así como una correcta expresión escrita. Se valorará que los alumnos sepan exponer de manera clara y ordenada las principales ideas

de un texto. En cualquier trabajo o examen escrito se bajará 0'25 puntos por cada falta de ortografía. También se tendrá en cuenta la correcta puntuación de los textos escritos. Los trabajos escritos deberán estar correctamente presentados. Se valorará sobre todo la letra clara, la limpieza y los márgenes.

LIBROS DE TEXTO:

Para 2º de Bachillerato no se utilizará libro de texto. Los alumnos utilizarán apuntes y materiales confeccionados por el profesor.

ACTITUD:

Los alumnos tienen el deber de asistir a clase y a las pruebas escritas de evaluación. En todos los casos lo harán con actitud positiva, atendiendo a las explicaciones, realizando y corrigiendo las actividades encomendadas. También deberán traer a clase el material necesario. Es muy importante la asistencia a clase en este curso: las faltas de asistencia injustificadas en horas o días anteriores a un examen podrán ser sancionadas por el profesor de la materia.

EVALUACIÓN:

Procedimientos de evaluación y criterios de calificación:

Se realizarán dos exámenes por evaluación. Cada uno de ellos constará de dos partes: una parte teórica en la que el alumno deberá desarrollar dos apartados elegidos entre los temas a evaluar, y otra parte práctica en la que habrán de comentar cinco imágenes escogidas entre todas las que se han comentado a lo largo del curso, por lo que los comentarios no serán eliminatorios, sino que se irán acumulando a lo largo del curso. En todos los exámenes prácticos se incluirá al menos una imagen de las unidades anteriores. Cada examen será calificado sobre 10 puntos: 5 puntos el teórico (2'5 cada tema) y 5 puntos por las imágenes (1 punto cada imagen). La actitud supondrá un 10% de la nota de evaluación. Como regla general, la actitud de los alumnos en este curso suele ser excelente.

Recuperaciones:

Se realizará un examen de recuperación una vez pasada la evaluación correspondiente. A

lo largo del curso, el profesor podrá comprobar si el alumno ha superado los contenidos pendientes a través de preguntas o trabajos.

También podrá valorar el nivel alcanzado al final de curso, teniendo en cuenta la evolución del mismo. Una vez hechas las recuperaciones, los alumnos que tengan evaluaciones suspensas deberán realizar la prueba extraordinaria.

Prueba extraordinaria:

A finales del mes de junio se realizarán las pruebas extraordinarias de recuperación que se ajustarán a los contenidos mínimos y a los modelos establecidos en la programación del curso.